FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION N° 49

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2013 "ADQUISICION DE MESAS Y SILLAS PARA EL COMEDOR DE LAS FF.MM" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS FIRMAS: MOLMAN S.A. Y NM DISEÑOS de Nélida Mendoza.

Asunción, 17 de abril de 2013.

VISTO: La Nota N° 231 de fecha 01 de abril de 2013, elevada por el Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Contratación Directa N° 08/2013 "**Adquisición de Mesas y Sillas para el Comedor de las FF.MM**", realizada en fecha 12 de marzo de 2013, a favor de las firmas: **MOLMAN S.A. Y NM DISEÑOS de Nélida Mendoza.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares en su Dictamen N° 22/13 de fecha 02 de abril del corriente se expide favorablemente al presente proceso, por reunir la condición legal y de procedimiento;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa N° 08/2013 "**Adquisición de Mesas y Sillas para el Comedor de las FF.MM**" a favor de las firmas: **MOLMAN S.A.** por un monto total de Gs. **22.625.000.-** (Guaraníes veinte y dos millones seiscientos veinte y cinco mil) y **NM DISEÑOS de Nélida Mendoza** por un monto total de Gs. **43.400.000** (Guaraníes cuarenta y tres millones cuatrocientos mil) durante el Ejercicio Fiscal año 2013.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2013, al siguiente programa presupuestario.

MOLMAN S.A.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
Programa: 2.3.8 OG. 540 FF 10 Apoyo Logístico y Operacional de Unid. Estratégicas y Tácticas – Centro Financiero N° 1	Gs. 22.625.000.-

NM DISEÑOS de Nélida Mendoza

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
Programa: 2.3.8 OG. 540 FF 10 Apoyo Logístico y Operacional de Unid. Estratégicas y Tácticas – Centro Financiero N° 1	Gs. 43.400.000.-

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS FF.MM. COMANDANCIA

3°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, CNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe CAP. JM SANDRA J. GOMEZ DE MOLINAS a suscribir los contratos respectivos.

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
Comandante de las Fuerzas Militares